

Clave Cotización ACONCK

Serie 14

Tipo de valor

CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO

Número fideicomiso 176123

Clave participante ACONCK

Fecha 2025-07-16

Razón Social

BANCO CITI MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO CITI MÉXICO

Lugar Ciudad de México

Asunto

Convocatoria de Comité Técnico ACONCK 14

Documento adjunto



Tipo de evento relevante

Otros eventos relevantes

Evento relevante

Con fundamento en los incisos (v) y (w) de la Cláusula Vigésima Séptima del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/17612-3, identificado como “Fideicomiso ACON”, de fecha 16 de mayo de 2014 (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado de tiempo en tiempo, incluyendo mediante el tercer convenio modificatorio y de reexpresión de fecha 1 de julio de 2025, el “Contrato de Fideicomiso”), celebrado entre Acon Latam Holdings, L.L.C., como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, ALAOF

Management México, S. de R.L. de C.V., como Administrador, Banco Citi México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, como Fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles, atentamente y por medio de la presente se le convoca a asistir a la sesión del Comité Técnico de dicho Contrato de Fideicomiso, a ser celebrada el día 21 de julio de 2025, a las 13:00 horas (horario de la Ciudad de México) mediante conferencia telefónica y de manera virtual mediante el sistema de comunicación “Microsoft Teams” a través de la liga que será compartida, de manera conjunta con la presente convocatoria, con los miembros del Comité Técnico a través de correo electrónico (la “Sesión”). Los términos con mayúscula inicial que no se definan en la presente convocatoria tendrán el significado que se atribuya a los mismos en el Contrato de Fideicomiso. En el caso que sea necesario actualizar la mencionada liga o información para acceder a la Sesión de manera electrónica, se transmitirá la información a cada uno de los miembros de dicho Comité Técnico.

Documento adjunto

CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. F/17612-3

Con fundamento en los incisos (v) y (w) de la Cláusula Vigésima Séptima del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/17612-3, identificado como “Fideicomiso ACON”, de fecha 16 de mayo de 2014 (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado de tiempo en tiempo, incluyendo mediante el tercer convenio modificatorio y de reexpresión de fecha 1 de julio de 2025, el “Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”, según sea aplicable), celebrado entre Acon Latam Holdings, L.L.C., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, ALAOF Management México, S. de R.L. de C.V., como administrador (el “Administrador”), Banco Citi México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles, atentamente y por medio de la presente se le convoca a asistir a la sesión del Comité Técnico de dicho Contrato de Fideicomiso, a ser celebrada el día 21 de julio de 2025, a las 13:00 horas (horario de la Ciudad de México) mediante conferencia telefónica y de manera virtual mediante el sistema de comunicación “Microsoft Teams” a través de la liga que será compartida, de manera conjunta con la presente convocatoria, con los miembros del Comité Técnico a través de correo electrónico (la “Sesión”). Los términos con mayúscula inicial que no se definan en la presente convocatoria tendrán el significado que se atribuya a los mismos en el Contrato de Fideicomiso. En el caso que sea necesario actualizar la mencionada liga o información para acceder a la Sesión de manera electrónica, se transmitirá la información a cada uno de los miembros de dicho Comité Técnico.

En la Sesión se someterán a discusión y se tomarán resoluciones respecto de los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- (i) A solicitud de un tenedor de Certificados Bursátiles emitidos por el Fideicomiso, la presentación, discusión y aprobación del nombramiento de un valuador tercero independiente como asesor del Fideicomiso, con la finalidad de que realice una valuación independiente de CITLA Energy, S.A.P.I. de C.V. (“Citla”) inversión vigente del Fideicomiso. Se adjuntan a la presente Convocatoria, como Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, las propuestas de valuación respectivas presentadas por dicho tenedor.
- (ii) A solicitud del Administrador, la revisión y discusión del análisis y comentarios del Administrador respecto de las 3 propuestas de valuación a que se hace referencia en el inciso (i) anterior del Orden del Día para efectos, en su caso, de que los miembros del Comité Técnico cuenten con la información necesaria para adoptar cualquier resolución respecto de la propuesta presentada por un tenedor de Certificados Bursátiles emitidos por el Fideicomiso conforme a dicho inciso.
- (iii) A solicitud del Administrador, discusión de ciertas consideraciones en relación con la información de Citla que estaría disponible, en su caso, para revisión por parte de un valuador tercero independiente, en términos de la nota que se adjunta al presente como Anexo 4.
- (iv) Acciones y resoluciones respecto de los asuntos sometidos a discusión en la Sesión del Comité Técnico en los términos de los incisos (i), (ii) y (iii) anteriores.
- (v) Asuntos generales.

Ciudad de México, México, a 16 de julio de 2025.



Carlos Francisco Obregón Rojo
Secretario del Comité Técnico